

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO URQUILJO UNION, S. A.

PAGO DE INTERESES DE BONOS DE CAJA

Se pone en conocimiento de los titulares de bonos de Caja, que a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las emisiones que se detallan:

Bonos de Caja emitidos por «Banco Unión, S. A.»

Serie	Fecha emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención fiscal a cuenta 20 por 100	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
M	20-12-1973	28	50	10	40	20-12-1987
J	28-12-1972	30	50	10	40	28-12-1987

Bonos de Caja emitidos por «Banco Urquijo, S. A.»

Fecha emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención fiscal a cuenta 20 por 100	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
14-12-1983	8	55,10	11,02	44,08	14-12-1987

Bonos de Caja emitidos por «Banco Urquijo Unión, S. A.»

Fecha emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención fiscal a cuenta 20 por 100	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
20-6-1986	3	47,50	9,50	38,00	20-12-1987
23-12-1985	4	52,60	10,52	42,08	23-12-1987

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario por el importe neto de cada cupón.

Madrid, 1 de diciembre de 1987.-El Secretario general, José María Ramírez de la Fuente.-6.023-10 (79219).

BANCO DEL DESARROLLO ECONOMICO ESPAÑOL, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado distribuir un segundo dividendo a cuenta del ejercicio 1987 a todas las acciones en circulación, según el siguiente detalle:

Importe íntegro: 100 pesetas.
Retención impuestos: 20 pesetas.
Líquido: 80 pesetas.

Dicho dividendo se satisfará en efectivo desde el día 9 de diciembre de 1987, mediante presentación de los extractos nominativos para su estampillado, en la central y sucursales de este Banco y del Banco Español de Crédito, Banco de Madrid y Banco de Vitoria.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.-El Consejo de Administración.-15.186-C (79167).

BANCO HISPANO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA

Bonos de Caja, serie 5 octubre de 1982

Se comunica a los bonistas de la serie arriba citada que los bonos de la misma devengarán, durante el periodo comprendido entre los días 2 de diciembre de 1987 y 1 de junio de 1988, un tipo de interés del 10,50 por 100 anual, pagadero

semestralmente (equivalente al 10,7756 por 100 anual vencido pospagable).

Madrid, 1 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo, Manuel Otero Torres.-6.024-10 (79220).

BANCO DE ANDALUCIA

DIVIDENDO ACTIVO A CUENTA

Número del cupón: 47. Clave del valor: 11314003

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado el pago de un dividendo activo a cuenta, por los beneficios del ejercicio de 1987, del 26 por 100 del nominal de cada acción, a razón de:

Títulos: Acciones números 1 a 5.432.310.
Nominal: 130 pesetas. Retención a cuenta impuesto renta (20 por 100): 26 pesetas. Cantidad a pagar: 104.

Dicho pago se hará efectivo a partir del próximo día 15 de diciembre de 1987, mediante presentación para su estampillado, de los extractos de inscripción correspondientes, en cualquiera de nuestras oficinas, así como en las de los Bancos Popular Español, Popular Industrial, Castilla, Crédito Balear, Galicia y Vasconia.

Jerez de la Frontera, 1 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.223-C (79203).

CORPORACION BANCARIA, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los liquidadores designados en la Junta general ordinaria del día 22 de junio último, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Banco de España, Alcalá, número 50, planta principal, el 21 de diciembre de 1987, a las trece horas, y, en su defecto, el día siguiente, a la misma hora. En ambos casos, para la adopción de los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación de la actuación de los Liquidadores desde el 22 de junio de 1987.

Segundo.-Aprobación del Balance final.

Tercero.-Aprobación de las reglas para la distribución del Haber social resultante del Balance final.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 30 de noviembre de 1987.-Los Liquidadores.-6.022-10 (79218).

INMOBILIARIA VEMAR, S. A.

Disolución y liquidación

En cumplimiento de los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Entidad «Inmobiliaria Vemar, Sociedad Anónima», celebrada el 5 de noviembre de 1987, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la misma, con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	1.769.241
Total Activo	1.769.241
Pasivo:	
Capital y reservas	1.769.241
Total Pasivo	1.769.241

Murcia, 5 de noviembre de 1987.-El Liquidador.-14.743-C (76055).

MERPI, S. A.

La Junta general universal de la Sociedad, en reunión de 19 de septiembre de 1987, acordó aprobar el Balance final de liquidación y de la disolución de la Sociedad.

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	200.000
Total Activo	200.000
Pasivo:	
Capital	200.000
Total Pasivo	200.000

Madrid, 29 de septiembre de 1987.-El Liquidador.-5.796-10 (76467).

UNION CAPITALIZADORA, S. A.

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos realizado en Madrid el día 20 de noviembre de 1987:

J F G Ñ I N M O L H C H J
N R W M C H H L L H L L D B W

Madrid, 20 de noviembre de 1987.-14.719-C (76044).

MAKINTROL, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en reunión de Junta general extraordinaria de fecha 31 de octubre de 1987, se ha acordado proceder a la disolución de la Sociedad «Makintrol, Sociedad Anónima».

Villarreal de Alava, 2 de noviembre de 1987.-El Liquidador.-5.190-D (76448).

HECKETT ESPAÑA, S. A.

(En liquidación)

La Junta general de accionistas, en sus reuniones extraordinarias de los días 10 de septiembre y 16 de noviembre de 1987, acordaron por unanimidad la disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Hacienda Pública Deudora.....	682.589
Hacienda Pública Deudora (IVA).....	129.063
Tesorería.....	20.509.490
Total Activo.....	21.321.142
Pasivo:	
Capital.....	4.500.000
Reservas.....	16.821.142
Total Pasivo.....	21.321.142

Lo que se hace público en cumplimiento con lo preceptuado en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Puerto Sagunto (Valencia), 20 de noviembre de 1987.-El Consejo-Liquidador.-14.665-C (75817).

INDUSTRIAS CORCHERAS MONTANER, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento del artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público y para general conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 22 de septiembre de 1981, ha acordado la disolución de la Sociedad y la apertura del periodo de liquidación de la misma.

Palamós, 6 de octubre de 1987.-El Liquidador único, Noël E. Lerycke Paquet.-14.553-C (75040).

AGRUPACION INDUSTRIAL ARAGONESA, S. A. (AGRINASA)

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar que en la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 30 de octubre de 1987, se acordó su disolución y liquidación, siendo el Balance final el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Bancos.....	1.045.411,00
Cuentas con socios.....	26.000.000,00
Pérdidas ejercicios cerrados.....	27.831.843,51
Pérdidas periodo 1-1/30-X-87.....	56.000,00
Total Activo.....	54.933.254,51
Pasivo:	
Capital.....	10.000.000,00
Reserva legal.....	2.000.000,00
Reserva voluntaria.....	42.933.254,51
Total Pasivo.....	54.933.254,51

Zaragoza, 31 de octubre de 1987.-Un Liquidador, José Antonio Alfonso Muniesa.-5.289-D (75355).

ALITUR, S. A.

Por acuerdo adoptado unánimemente por la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 11 de los corrientes, con asistencia de la totalidad de los socios, y al amparo del artículo 150, número 5, de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó la disolución de la Compañía.

Lo que se comunica a los efectos pertinentes. Alicante, 12 de noviembre de 1987.-La Junta Liquidadora.-14.577-C (75090).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

Contabilidad. Control de ahorro

Solicitado duplicado, por extravío de las libretas que a continuación se citan, se procederá a la expedición de otras nuevas con anulación de las extraviadas si, en el plazo de quince días, contabilizados desde la publicación de este anuncio, no se recibe en estas oficinas reclamación alguna.

Sucursales (libretas de ahorro ordinario):
1006-30054749.56, Matea Caballero Privado y Felisa García Tapetado Caballero;
1006-30046242.07, Esperanza Quiroga González;
1011-30005720.40, José López Aznar y Amparo Martínez Martínez;
1032-30020542.10, Eugenio Muñoz García y Nieves Hernández Baratas;
1057-30009671.28, José Javier Vivancos Sánchez;
1064-300012720.36, María del Carmen Martínez Chica;
1082-30005450.76, Felisa Ibañez Rivera y Gregoria Rivera Moreno;
1087-30000184.58, Evaristo del Monte Ramos y María Jesús Vicente Hernández;
1088-30020796.55, Fernando de las Heras Mejía y Julián de las Heras de la Mata;
1093-30023372.42, Manuel Cerdeira Taboada;
1107-30013840.43, María Victoria Sanz de Pablo y Víctor Sanz Santo Domingo;
1113-30001982.37, Manuel Martínez Dionisio e Isabel Pastor Blanco;
1128-30001175.49, Carlos Fuentes Talavera y María Concepción Rodríguez Orta;
1143-30001233.04, Narciso Germán Jiménez y Juana González Gutiérrez;
1159-30002707.12, Ricarda López Poza y Josefa Fresnillo López;
1746-30002513.02, Jesús Martín Gaitero;
1786-30001420.45, Ana María León Moreno y Consuelo Moreno Gómez-Rico;
1792-30002043.30, Tomás Rodríguez Martínez y Pilar Luna Muñoz;
2221-30023721.61, José Carlos Pintor González;
2240-30004306.51, Erenia Padín Novo;
2253-30003164.33, Alicia Muiña Peláez;
2258-30000728.38, Juan Pedro Redondo Martín y María Angeles País Pimentel;
2421-30004666.24, Heriberto Noguera Fernández y Milagros García Castaño.

Sucursales (libretas de ahorro a plazo):
1124-06500009.74, Manuel Villares Marcos;
1176-03000794.39, Antonio García Burguillo y

José María García Burguillo; 2215-03000670.47, Víctor Campos Figueras y Sofía Arias Gutiérrez;
2217-03000763.15, Francisco Cortés Checa y Valentina Pascual Fernández y José Cortés Pascual;
2240-25000050.07, Erenia Padín Novo;
2250-03000653.52, Anastasio Rodríguez Pazos y Martina Pazos Alonso.

Madrid, 17 de noviembre de 1987.-El Jefe de Contabilidad.-14.558-C (75045).

HIJOS DE JACINTO FERNANDEZ, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 de diciembre de 1987, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social, avenida Reyes Católicos, número 13, de Villarrobledo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos del orden del día siguiente:

Primero.-Aprobación, si procede, de los Balances, Cuentas de Resultados, Memorias y gestión del Consejo correspondiente a los ejercicios 1985-86 y 1986-87.

Segundo.-Disolución de la Sociedad, con apertura del periodo de liquidación.

Tercero.-Nombramiento de liquidador o liquidadores, en su caso, con las facultades pertinentes.

Villarrobledo, 28 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Fernández de Arévalo.-15.190-C (79169).

INMOBILIARIA VALDERREDIBLE, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, ha decidido convocar la Junta general extraordinaria de accionistas de «Inmobiliaria Valderredible, Sociedad Anónima», para el próximo día 29 de diciembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 del mismo mes, a la hora señalada anteriormente, en segunda convocatoria, si procediere.

La Junta se celebrará en el domicilio social, paseo de la Reina Cristina, número 9, sito en Madrid.-

Orden del día

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-El Consejo de Administración.-15.216-C (79200).

BADIALE, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, calle de María de Molina, número 1, de Madrid, el día 29 de diciembre de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 30 de diciembre de 1987, a las once horas, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuentas correspondientes al ejercicio de 1986.

Segundo.-Modificación del actual sistema de administración de la Sociedad.

Tercero.-Modificación de Estatutos, si fuera necesario.

Cuarto.-Ampliación de capital.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-El Consejo de Administración.-15.218-C (79201).

FRIO ALIMENTACION, S. L.*Anuncio financiero*

«Frio Alimentación, Sociedad Limitada» (FRIOLISA), con domicilio social en Figueras (Girona), carretera Roses, sin número.

«Frigoríficos Canigó, Sociedad Anónima» (FRICASA), con domicilio social en Vilafant (Girona), carretera nacional II, kilómetro 758.

Las Juntas generales extraordinarias y universales de socios y de accionistas de las referidas Sociedades, celebradas el día 20 de noviembre de 1987, han acordado, por unanimidad, proceder a su fusión, absorbiendo «Frio Alimentación, Sociedad Limitada», «Friolisa, Sociedad Limitada», a «Frigoríficos Canigó, Sociedad Anónima» (FRICASA).

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en los artículos 134 y 143 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Vilafant, 23 de noviembre de 1987.-El Administrador de «Friolisa».-El Administrador de «Fricasa».-15.238-C (79211). 1.ª 5-12-1987

CHARTANK, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 23 de diciembre de 1987, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Hermosilla, número 22, de Madrid, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Dar cuenta acerca de la dimisión de un miembro del Consejo de Administración.

Segundo.-Remodelación del Consejo de Administración, con nombramiento de nuevos Consejeros, o bien su sustitución por un Administrador único.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de diciembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.226-C (79206).

**COMPañIA ESPAÑOLA
PRODUCTORA DE ALGODON
NACIONAL, S. A.
(CEPansa)**

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 23 de diciembre de 1987, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle de Goya, número 12, de Madrid, y, en caso necesario, por no alcanzarse el quórum exigido, en segunda convocatoria, el siguiente día 24 de diciembre, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Delegación de facultades precisas para ejecución de los acuerdos que se adopten.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

Tendrán el derecho de asistir a la Junta general convocada todos los señores accionistas que sean titulares, por lo menos, de 5.000 pesetas nominales en acciones, quienes deberán depositar éstas en rama, o mediante los resguardos bancarios de su depósito, en el domicilio social de calle Goya, número 12, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta. Los propietarios de menos de 5.000 pesetas en acciones pueden agruparse para designar un representante de entre ellos que asista a las deliberaciones.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Vacas Martínez.-15.235-C (79223).

DISMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración del 26 de noviembre, legalmente asesorado a tenor de lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, cúmpleme convocar a ustedes a la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se proyecta celebrar en primera convocatoria, el día 23 de diciembre próximo, a las dieciocho horas, en la sede social de la Compañía, pasaje Carsi, 12, de esta ciudad, y en su defecto en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Uno.-Ampliación capital, y subsiguiente modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Dos.-Posible admisión de desembolso de dividendos pasivos, mediante aportaciones no dinerarias, y su revisión.

Tres.-Delegación de facultades para cumplimiento de los acuerdos.

Cuatro.-Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores al efecto.

Barcelona, 3 de diciembre de 1987.-El Presidente, B. Soto Barrionuevo.-15.243-C (79226).

LA VIVIENDA ECONOMICA, S. A.*(En disolución)*

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 22 de diciembre de 1987, a las diecisiete horas, y, en segunda convocatoria, el día 23 del propio mes y año, a la misma hora, en la sede social, sita en la calle Marqués de Cubas, número 12, a fin de tratar el siguiente orden del día:

Primero.-Ratificación de acuerdos adoptados por Juntas generales anteriores en relación con las operaciones de liquidación.

Segundo.-Revocación y, en su caso, nombramiento de Interventor y determinación de poderes o facultades que se confieren al mismo.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.-La Liquidadora única.-6.017-5 (79214).

GUILLERMO SOBRADO, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de diciembre de 1987, a las once horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Paterna (Valencia), carretera Pou a Paterna, parcela 46-A, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, del Balance final, propuesta de división del Patrimonio, en su caso, realizado por el Liquidador y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Paterna (Valencia), 1 de diciembre de 1987.-El Liquidador, José F. Prado Tapia.-6.020-10 (79216).

STIL GLAS, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de diciembre de 1987, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, Paterna (Valencia), carretera Pou a Paterna, parcela 46-A, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.

Segundo.-Informe del Consejo de Administración sobre la situación económica de la Empresa y aprobación, si procede, del Balance social.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la propuesta de disolución de la Sociedad.

Cuarto.-Nombramiento, en su caso, de los Liquidadores de la Sociedad.

Quinto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Paterna (Valencia), 1 de diciembre de 1987.-Por el Consejo de Administración, José F. Prado Tapia.-6.019-10 (79215).

**ASOCIACION
DE EXPORTADORES
DE PATATAS, S. A.**

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de diciembre próximo, a las trece horas, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio pasado, así como de la gestión social y aplicación de resultados.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum la Junta general no pudiera celebrarse, en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el propio domicilio y con el expresado orden del día.

Valencia, 17 de noviembre de 1987.-El Consejero Delegado.-6.021-10 (79217).

SISTEMAS AF, S. A.*SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS**Convocatoria de Asamblea general*

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores obligacionistas a la Asamblea general, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de diciembre de 1987, a las trece horas, en el domicilio social de la

Compañía, calle Antonio López, número 243, de Madrid, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas.

Segundo.-Confirmación en su cargo del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas o designación de la persona que ha de sustituirle.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, del Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas.

Si la Asamblea general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por falta de asistencia, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de enero de 1988, a las trece horas, en el mismo lugar.

Madrid, 3 de diciembre de 1987.-El Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, Luis Martí Mingarro.-15.245-C (79228).

SISTEMAS AF, S. A.

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado la distribución y pago de un dividendo a cuenta, correspondiente al ejercicio de 1987, de 90,75 pesetas brutas por acción, a las acciones números 1 al 1.200.000, ambos inclusive, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe del dividendo	90,75
Retención fiscal a cuenta, 20 por 100	18,15
Líquido por acción	72,60

El pago de dicho dividendo activo se realizará a partir del día 15 de diciembre de 1987, en Banco Urquijo Unión, Central de Valores, Gran Vía 4, de Madrid, mediante estampillado de los títulos.

Los Bancos depositarios y presentadores de las acciones deberán justificar el dividendo mediante soportes magnéticos, según la norma número 5 del Consejo Superior Bancario.

Madrid, 4 de diciembre de 1987.-15.244-C (79227).

NAKAP 85 (ESPAÑA, S. A.)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social y en primera convocatoria el día 23 de diciembre de 1987, a las dieciséis horas, o en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, y bajo el siguiente orden del día:

Estado financiero de la Sociedad.

Renovación de Consejeros.

Ruegos y preguntas.

Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 27 de octubre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.192-C (79170).

ASLAND, S. A.

EMISION DE BONOS CONVERTIBLES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1987

Primera opción de conversión

De conformidad con lo establecido en la emisión de bonos convertibles de septiembre de 1987,

se pone en conocimiento de sus tenedores que podrán ejercitar, por primera vez, su derecho de opción a canjear bonos por acciones de la Sociedad en las siguientes condiciones:

El plazo para solicitar la conversión será del 5 al 25 de diciembre de 1987.

Los bonos que opten por el canje se valorarán al 102,39 por 100 (51.195 pesetas), y las acciones al 743,255 por 100 (3.716.273 pesetas). Este cambio ha resultado de aplicar la baja del 20 por 100, al cambio medio de cotización en la Bolsa de Madrid, en los meses de octubre y noviembre pasados, que ha sido del 935,653 por 100, y una vez reducido éste en un 6,585 por 100 por aplicación de la cláusula antidilución.

La conversión se realizará sobre la base de dividir el valor de la totalidad de los bonos que se conviertan por el precio de la acción antes expresado. Por la fracción sobrante podrá suscribirse una acción más, y las diferencias que por tal motivo se produzcan serán satisfechas en efectivo.

Las acciones que se entreguen en el canje participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de enero de 1988. El Banco de España ha asignado a esta emisión la clave número 11073118.

Los bonos que sean presentados para su conversión en acciones quedarán automáticamente amortizados, siendo los gastos por cuenta de la Sociedad.

Los bonistas que acudan a la conversión podrán deducir (IRPF), en las condiciones legales el 10 por 100 de las cantidades invertidas en la suscripción de las nuevas acciones.

Las operaciones de conversión se realizarán en las Entidades con las cuales fueron formalizadas la suscripción de los bonos. Estas Entidades deberán comunicar a la Sociedad, antes del 26 de diciembre de 1987, la relación de los bonistas que han acudido a la conversión.

Barcelona, 3 de diciembre de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración.-15.189-C (79168).

GARANTIA, SOCIEDAD ANONIMA DE REASEGUROS

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (plaza de don Federico Moyúa, número 4, de Bilbao), el día 30 de diciembre del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria y si ello no fuera posible, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente 31 de diciembre de 1987, Junta general que se celebrará de acuerdo con el siguiente orden del día:

Unico.-Ampliación del capital social con cargo a la reserva afectá, «Ley 33/1984».

Bilbao, 4 de diciembre de 1987.-El Consejo de Administración.-15.215-C (79199).

AGRUPACION DE PRODUCTORES AGRICOLAS DE LA COMARCA DEL SEGRIA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general de accionistas, que con carácter de ordinaria, se celebrará en el domicilio social, sito en Almenar (Lérida), carretera Lérida-Valle de Arán, kilómetro 23, a las diez horas del próximo

día 21 de diciembre de 1987, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y hora del siguiente día 22 de diciembre de 1987, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados y su aplicación y demás documentación contable correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1987.

Segundo.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio iniciado el 1 de julio de 1987.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Almenar (Lérida), 21 de noviembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Raventós Esposa.-15.237-C (79210).

N. H. HOTELES, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración, en su sesión del día 30 de noviembre de 1987, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social (Iturrana, número 21, Pamplona), el próximo día 22 de diciembre de 1987, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta de la sesión.

Pamplona, 2 de diciembre de 1987.-15.230-C (79208).

MONTECA, S. A.,

Promoción Inmobiliaria y Construcción

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sita en avenida San Francisco Javier, sin número, Edificio «Hermes», planta 1.ª, módulo 5, el día 22 de diciembre, a las diez horas en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 23 de diciembre, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Reorganización del Consejo de Administración.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Sevilla, 25 de noviembre de 1987.-Argimiro Delgado Rubio, Secretario del Consejo de Administración.-5.545-D (79178).

SAVIN, S. A.

Dividendo activo a cuenta del ejercicio de 1987

Por acuerdo del Consejo de Administración, «Savin, Sociedad Anónima», pagará mediante estampillado de los resguardos de sus acciones serie 3.ª y única, los siguientes dividendos:

Acciones números 1 al 1.745.066, ambos inclusive: 60 pesetas brutas, que, con la retención del impuesto correspondiente, hace un neto de 48 pesetas.

Acciones números 1.745.067 al 1.832.320, ambos inclusive: 15 pesetas brutas, que, con la retención del impuesto correspondiente, hace un neto de 12 pesetas.

Estos pagos se efectuarán a partir del próximo día 15 de diciembre, en los Bancos de Bilbao e Industrial de Guipúzcoa, o en las Entidades de Crédito o de Ahorro donde estuvieran depositados los resguardos.

San Sebastián, 30 de noviembre de 1987.—El Secretario general.—15.201-C (79173).

VICENTE BELENGUER, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 22 de diciembre de 1987, a las diez horas, en Valencia, paseo de la Ciudadela, número 13, 4.º, 8.ª, y para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, si procediera, a fin de deliberar y resolver sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Unico.—Modificación del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Valencia, 30 de noviembre de 1987.—La Presidenta, Francisca Belenguer Bernia.—5.621-D (79180).

RADIADORES PUMA CHAUSSON, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el martes día 29 de diciembre próximo, a las doce horas, y en su caso, en segunda, el siguiente día 30 de diciembre, a la misma hora, en el domicilio social, para conocer, examinar y, en su caso aprobar:

- Primero.—La ampliación del capital social y acuerdos complementarios que sean precisos.
- Segundo.—El cambio de la denominación social.
- Tercero.—El cambio del domicilio social.
- Cuarto.—El nuevo redactado del texto íntegro de los Estatutos sociales.
- Quinto.—Cesés y nombramientos en el Consejo de Administración.
- Sexto.—La participación en el capital social de otras Empresas.
- Séptimo.—La delegación de facultades para la formalización de acuerdos.

Zaragoza, 3 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.208-C (79175).

COMPañIA GENERAL MINERA DE TERUEL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 30 de noviembre de 1987 se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 22 de diciembre de 1987, a las diez horas, en el domicilio social, Doctor Cerrada, número 14-18, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

- Primero.—Ampliación de capital.
- Segundo.—Ruegos y preguntas.
- Tercero.—Aprobación del acta.

Zaragoza, 1 de diciembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.612-D (79177).

EXPLOTACION HOSTELERA DEL SUR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sita en avenida de San Francisco Javier, sin número, edificio «Hermes», planta primera, módulo 5, el día 20 de diciembre, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 21 de diciembre, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- Primero.—Ampliación de capital.
- Segundo.—Reorganización del Consejo de Administración.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.

Sevilla, 25 de noviembre de 1987.—5.544-D (79179).

HOJAS Y CUCHILLOS, S. A. (HOCU, S. A.)

Convocatoria de la Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el salón de actos del Ayuntamiento de Brihuega (Guadalajara), el día 21 de diciembre de 1987, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 22, a la misma hora y en el mismo lugar para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

- Primero.—Presentación del plan de funcionamiento de la Empresa.
- Segundo.—Nombramiento de Consejeros.
- Tercero.—Ruegos y preguntas.
- Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Brihuega (Guadalajara), 2 de diciembre de 1987.—La Secretaria del Consejo de Administración.—15.219-C (79202).

COMPañIA ESPAÑOLA DE GAS, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de la autorización otorgada por la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía celebrada el 22 de mayo de 1987, ha acordado aumentar el capital social en 462.300.000 pesetas, mediante la emisión de 924.600 acciones ordinarias al portador, de valor nominal 500 pesetas cada una, que forman parte integrante de la serie B, las cuales llevarán los números 1.781.595 a 2.706.194, ambos inclusive, que tendrán los mismos derechos políticos y económicos que las demás acciones ordinarias actualmente en circulación de dicha serie, participando en los resultados de la Compañía a partir del día 1 de enero de 1988.

Los tenedores de acciones de la Sociedad tendrán derecho preferente para suscribir una acción nueva por cada dos antiguas que posean. El derecho de suscribir las nuevas acciones se efectuará mediante estampillado de las antiguas o utilizando los resguardos expedidos por las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona y Valencia.

El plazo para ejercitar el derecho a la suscripción comenzará el 15 de diciembre próximo y se cerrará el 15 de enero de 1988. Las acciones no suscritas durante este período preferente quedarán a la libre disposición del Consejo de Administración para su colocación de acuerdo con los intereses sociales.

El desembolso de las acciones suscritas por los accionistas se realizará en efectivo de una sola vez

y en el acto de la suscripción dentro del indicado período, a razón de 1.000 pesetas por acción, o sea con una prima de emisión de 500 pesetas, libre de gastos para el suscriptor.

La suscripción podrá efectuarse en el domicilio social de la Sociedad, calle Córcega, 373, tercera planta, de Barcelona, todos los días laborables, de diez a trece horas, salvo los sábados, y en los Bancos Hispano Americano y Central.

Se solicitará de las Bolsas de Barcelona y Valencia la admisión a cotización oficial de las acciones que se emiten.

Los suscriptores podrán deducir de la cuota del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas el 10 por 100 del importe de la inversión, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, reguladoras de esta materia.

El folleto informativo de esta ampliación de capital redactado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y Ordenes ministeriales de 17 de noviembre de 1981 y 17 de julio de 1984, se encuentran a disposición del público en el domicilio social, así como en las Bolsas Oficiales de Comercio de Barcelona y Valencia.

Barcelona, 3 de diciembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.212-C (79176).

SLOTMA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «Slotma, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de diciembre de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 22 de diciembre de 1987, a las once horas, en segunda convocatoria, en la Sala de Convenciones del Casino Bahía de Cádiz, sita en El Puerto de Santa María (Cádiz), carretera Madrid-Cádiz, kilómetro 650,300, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación del objeto social para adaptarlo a la nueva normativa legal y, en consecuencia, modificación del artículo 2.º de los Estatutos sociales.-

Segundo.—Traslado del domicilio social y, en consecuencia, modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ampliación a seis del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de un Consejero.

Cuarto.—Conversión de las acciones al portador en acciones nominativas y, en consecuencia, modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ampliación del capital social en 300.000 pesetas, con prima de emisión de 2.700.000 pesetas, modificando, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos tomados respecto a los puntos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

El Puerto de Santa María, 26 de noviembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración.—15.195-C (79172).

GUMUZIO E HIJOS, S. A.

(Sociedad escindida)

MECAZUR, S. A.

(Sociedad beneficiaria de escisión)

Primer anuncio de escisión

En cumplimiento de cuanto disponen los artículos 134 y 143 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 3.º, número 6, de

la Norma foral 12/1984, de 27 de diciembre, del Territorio Histórico de Vizcaya, relativa a Regímenes Fiscales Especiales, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de estas dos Compañías, celebradas, respectivamente, y según en orden del encabezamiento, los días 31 de diciembre de 1986 y 17 de mayo de 1987, adoptaron, entre otros y por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.-Acordar la escisión de parte del patrimonio de la Sociedad «Gumizio e Hijos, Sociedad Anónima», en favor de la mercantil «Mecazur, Sociedad Anónima», mediante el traspaso en bloque de esta última Sociedad de los activos y pasivos industriales propiedad de la primera y subrogación de la segunda en el negocio empresarial y la plantilla laboral de la primera, sin solución de continuidad.

Segundo.-Acordar para llevar a término la operación societaria reseñada en el apartado precedente, operaciones de ampliación de capital en la mercantil «Mecazur, Sociedad Anónima», y correlativas ampliación y reducción de capital en «Gumizio e Hijos, Sociedad Anónima».

Tercero.-Aprobar el Balance de escisión cerrado el día 31 de diciembre de 1986.

Cuarto.-Condicionar suspensivamente la efectividad de estos acuerdos a la concesión por parte de la Diputación Foral de Vizcaya de los beneficios fiscales previstos para la escisión empresarial en la Norma foral 12/1984, de 27 de diciembre.

La Orden foral 1562/1987, de 20 de julio, de la Diputación Foral de Vizcaya, concedió los beneficios fiscales de referencia a esta escisión empresarial.

En uso de las facultades que les fueron reconocidas, respectivamente, a cada uno de ellos por las Juntas indicadas de ambas Sociedades, los Presidentes de estas dos Compañías declaran y considerarán cumplida la condición suspensiva a la que se sometía esta fusión.

Bilbao, 25 de noviembre de 1987.-El Presidente de «Gumizio e Hijos, Sociedad Anónima», Fernando Gumizio Inchaustieta.-El Presidente de «Mecazur, Sociedad Anónima», Carmelo Gumizio Inchaustieta.-14.954-C (77737).

1.ª 5-12-1987.

PRONOVA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas vigente, se da publicidad al acuerdo de reducción del capital social adoptado por la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad, celebrada el día 6 de noviembre de 1987, que acordó reducir el capital social en 62.840.000 pesetas, mediante restitución de activo a los accionistas, quedando fijado el capital social en la cantidad de 12.160.000 pesetas, totalmente suscrito y desembolsado.

Barcelona, 26 de noviembre de 1987.-Montse Juanpere Miret.-5.562-D (78915).

y 2.ª 5-12-1987

TECNICOM, S. A. USINOR ESPAÑA, S. A.

Tercer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hacen públicos los acuerdos de fusión adoptados por las Juntas generales extraordinarias, celebradas con carácter universal el día 1 de octubre de 1987.

Conforme a ello, «Tecnicom, Sociedad Anónima», absorbe a «Usinor España, Sociedad Anónima», que quedará disuelta sin liquidación, tras-

pasando en bloque su patrimonio social a «Tecnicom, Sociedad Anónima», que adquirirá los derechos y obligaciones de aquella.

Madrid, 12 de noviembre de 1987.-El Secretario de «Tecnicom, Sociedad Anónima», y el Secretario de «Usinor España, Sociedad Anónima», don Georges Jan.-14.875-C (77145).
y 3.ª 5-12-1987

MAVIGLAS, S. A. L.

La Junta general extraordinaria y universal de socios celebrada el día 12 de noviembre de 1987, acordó reducir capital social en la cantidad de 11.500.000 pesetas, reintegrando a los socios 500 pesetas por acción, quedando reducido el capital social a la cantidad de 11.500.000 pesetas integrado por 23.000 acciones de 500 pesetas cada una.

Lo que en cumplimiento de cuanto dispone el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se publica para general conocimiento.

Leganés (Madrid), 17 de noviembre de 1987.-14.600-C (75334). y 3.ª 5-12-1987

FUENTE COLL MORA, S. A.

BARCELONA

San Gervasio de Cassolas, 92

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 17 de noviembre de 1987, tomó entre otros el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en la suma de 14.960.000 pesetas, mediante la restitución a los accionistas del expresado importe, con bienes del Activo social.

Barcelona, 18 de noviembre de 1987.-Un Administrador.-5.921-16 (77454).

2.ª 5-12-1987

ALMACENES CASTAÑO, S. L.

(En liquidación)

El liquidador único de la Compañía hace saber que el Balance que se transcribe a continuación es el final o de liquidación que ha sido aprobado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 1987.

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	3.323.743
Total Activo	3.323.743
Pasivo:	
Capital	2.000.000
Cuenta de Socios y Administrador ..	1.286.573
Otros acreedores	37.170
Total Pasivo	3.323.743

Se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de responsabilidad limitada y artículos concordantes del vigente Código de Comercio y artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Oviedo, 20 de noviembre de 1987.-El Liquidador, José Cabada Aller.-5.462-D (77742).

LABORATORIO JUANOLA, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Martí, 131

A efectos de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada con carácter universal el día 23 de noviembre de 1987, ha acordado la reducción de capital social en la cantidad de 9.900.000 pesetas, al objeto de restituir en efectivo, a los accionistas titulares de las 220 acciones que la Sociedad tiene en circulación, la cantidad de 45.000 pesetas por acción, de forma que el valor nominal de cada una de ellas, que actualmente es de 145.000 pesetas, quedará establecido, una vez ejecutada la reducción, en 100.000 pesetas.

Barcelona, 24 de noviembre de 1987.-Un Administrador, José María Juanola Massa. 5.923-16 (77457). 2.ª 5-12-1987

INVERSIONES ACONCAGUA, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada en segunda convocatoria el 20 de noviembre de 1987, acordó la disolución y liquidación simultánea de «Inversiones Aconcagua, Sociedad Anónima», con el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Gastos amortizables	7.655
Pérdidas y Ganancias	92.345
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

Madrid, 21 de noviembre de 1987.-14.966-C (77745).

D'APPOLONIA ESPAÑA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid el día 15 de enero de 1988, a las diez horas, en el domicilio social, calle Orense, número 6 (piso 11, C-11), en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 18 de dicho mes y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1980-1986.

Segundo.-Revisión de la situación financiera de la Sociedad y, en lo pertinente, modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales a tenor de lo dispuesto en el artículo 150/3 de la Ley de Sociedades Anónimas y, en su caso, subsiguiente ampliación de capital.

Tercero.-Aceptación de renuncia y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.-Ratificación de acuerdos previos.

Madrid, 27 de noviembre de 1987.-El Consejero-Delegado.-14.955-C (77740).